



COMISION DE TIERRAS - ACTA N° 29 – 21.06.2022

ACTA N° 29

En la ciudad de Artigas, a los veintidós días del mes de junio de dos mil veintidós, siendo la hora 18:35 se reúne la COMISIÓN DE TIERRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL y DEFENSA DEL AMBIENTE. Actúa en la Presidencia su Titular Edil JUAN CARLOS BRANDÓN. Asisten los Ediles Titulares, MÓNICA VAZ MARTINS, LUÍS CERIANI y DANIEL BRAIDA. Ocupa la Banca del Edil Titular JOSÉ L. GONZÁLEZ el suplente de Edil LEONARDO LORENZO.

Total 5 Ediles en Sala.

Ingresan a Sala habiendo comenzado la reunión los Ediles Titulares SERGIO SOAREZ y GUILLERMO GASTEASORO.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, PABLO AGUILAR.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, LILIÁN ESCOBAR y ERLINDA MONTERO.

-Se propone para ocupar la Secretaría Ad hoc a la Edila Titular MÓNICA VAZ MARTINS.

-Se vota: 5 en 5 – *Afirmativa – Unanimidad.*

-Ingresa a Sala el Edil Titular Sergio Soárez.

***Consideración Acta N° 28.**

-Se vota: 6 en 6 – *Afirmativa – Unanimidad.*

ASUNTO N° 207/2022. MINISTERIO DE AMBIENTE. Nota de fecha 13 de junio de 2022. Remite Certificado de Clasificación de Proyecto presentado por Traxpalco S.A para el proyecto extracción de piedra para obra pública ubicado en el padrón N° 1531 de la 3ª. Sección Catastral del Departamento de Artigas.

-Se resuelve: tomado conocimiento se archiva el expediente.

-Se vota: 6 en 6 – *Afirmativa – Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:



COMISION DE TIERRAS - ACTA N° 29 – 21.06.2022

INFORME N° 112

Tomado conocimiento, la Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente.

ASUNTO POR EL "0" 2/1793. Fragmento del Acta N° 38. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil ALEJANDRO SILVERA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 07/04/2022 referente a la preocupación de los bellaunionenses en cuanto a la situación de la erosión del Río Uruguay en la costa.

-El Edil Juan Carlos Brandón propone que se invite al Ingeniero Julio Tarino para la próxima reunión.

-Se resuelve: remitir invitación al Ingeniero Julio Tarino para una reunión el próximo día martes.

-Se vota: 6 en 6 – *Afirmativa – Unanimidad.*

ASUNTO N° 030/2022. EDIL JUAN CARLOS BRANDÓN. Nota de fecha 14 de diciembre de 2021. Remite el proyecto "La energía se transforma" que actualmente ALUR está ejecutando en varias intendencias del país y se refiere al reciclado del aceite usado en la cocina, que luego se transforma en biocombustible.

-Se propone: reiterar el pedido a la Gerencia General de ALUR.

-Se vota: 6 en 6 – *Afirmativa – Unanimidad.*

ASUNTO N° 013/2022. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Oficio N° 477 de fecha 7 de diciembre de 2021. Contesta Oficio N° 742/2021, a través del cual la Comisión de Ordenamiento Territorial... solicita copia del convenio firmado por la Comuna y el Ministerio de Vivienda. Remite fotocopia de la información solicitada.

-Se resuelve: mantener en carpeta el expediente.

ASUNTO POR EL "0" 2/1823. Fragmento del Acta N° 44. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil LUIS CERIANI en la Media Hora Previa de la Sesión celebrada el día 02/06/2022, referente al grave problema que tiene la pileta de decantación de OSE de la ciudad Bella Unión.



COMISION DE TIERRAS - ACTA N° 29 – 21.06.2022

-**El Edil Luís Ceriani** comenta que en la reunión que mantuvieron con el Alcalde se trató el tema, el mismo manifestó que la pileta está por debajo del nivel de creciente del Río Uruguay, por eso desborda aguas servidas. Además, el tamaño ya es chica para las posibles redes de saneamientos nuevas programadas por OSE.

Propone que se consulte a OSE qué pretende hacer con esa pileta o si tiene algún proyecto vigente.

-**El Edil Sergio Soárez** propone que se realice un pedido de información nuevamente a OSE, en qué situación se encuentra y se realizaron las reparaciones.

-**El Edil Leonardo Lorenzo** propone que se remita nota al Subsecretario del Ministerio de Ambiente, Gerardo Amarilla, solicitando informe en qué etapa están las consideraciones realizadas en la Junta, si hubo algún avance a los planteamientos realizados.

-**Se vota: 6 en 6 – Afirmativa – Unanimidad.**

-En consecuencia se eleve el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 113

La Comisión aconseja al Plenario, remitir nota al Subsecretario del Ministerio de Ambiente GERARDO AMARILLA, solicitando información con respecto a soluciones para la problemática de las piletas de decantación de Artigas y Bella Unión, también requerir información con respecto a todos los puntos que se consideraron en reunión con esta Comisión.

ASUNTO N° 146/2022. BANCADA DE EDILES DEL FRENTE AMPLIO. Nota de fecha 19 de mayo de 2022. Solicita el tratamiento sobre tablas de carácter de grave y urgente nota presentada por el vecino de Bella Unión Never Amarillo Rotel quien plantea problemática relacionada al Padrón N° 7035 de aquella ciudad.

-Se invita a que ingrese a Sala el suplente de Edil Artigas Reyna.

-Ingresa a Sala el suplente de Edil Artigas Reyna.

-**El suplente de Edil Artigas Reyna** informa que aún no está solucionado, el camino no lo han hecho. El propietario tiene que pagarse un Agrimensor y defender su trazo.



COMISION DE TIERRAS - ACTA N° 29 – 21.06.2022

-El Edil Juan Carlos Brandón propone se remita nota al Ingeniero Agrimensor Sosa, de la Intendencia Departamental y al Alcalde del Municipio, solicitando informe en qué situación está el planteamiento.

-Se resuelve: remitir nota al Ingeniero Agrimensor Daniel Sosa solicitando informe en qué situación se encuentra el planteamiento.

Así como también al Municipio de Bella Unión solicitando informe sobre el tema.

-Se vota: 6 en 6 – *Afirmativa – Unanimidad.*

ASUNTO N° 400/2021.CLUB ATLÉTICO DEFENSOR DE BELLA UNIÓN. Nota de fecha 11 de octubre de 2021. Ante daños ocasionados por el represamiento del río Uruguay generó un embalse cuyo manejo impacta sobre la ciudad de Bella Unión, aumentando el área inundable y afectando dicha institución que no recibió ningún tipo de resarcimiento ni ayuda económica. Solicitan el apoyo y/o la realización de gestiones ante instituciones u organismos que correspondan.

-El Edil Juan Carlos Brandón manifiesta que presentó, conjuntamente con la suplente de Edil Katie Barros, una nota solicitando se tengan en cuenta los 42 padrones urbanos que no percibieron remuneración de Salto Grande. Manifiesta que los padrones suburbanos y rurales, en su gran mayoría ya han cobrado.

-Ingresa a Sala el Edil Titular Guillermo Gasteasoro.

-El Edil Leonardo Lorenzo manifiestas que es un tema a tratarlo con las autoridades de CTM.

Propone que se remita oficio al Ministerio de Ganadería solicitando que haga cumplir lo establecido en la Ley N° 15.845.

-El Edil Guillermo Gasteasoro propone que se solicite una audiencia con el Ministro de Ganadería.

-Se resuelve: enviar oficio al Ministerio de Ganadería solicitando una audiencia.

Invitar a los Ingenieros Daniel Sosa y Julio Tarino para participar de la reunión en el Ministerio.

-Se vota: 7 en 7 – *Afirmativa – Unanimidad.*



COMISION DE TIERRAS - ACTA N° 29 – 21.06.2022

ASUNTO POR EL "0" 2/1833. Fragmento del Acta N° 46. Versión taquigráfica de las expresiones del Suplente de Edil ARTIGAS REYNA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 16/06/2022 referente a un asentamiento que está en zona adyacente al Regimiento de Caballería Guayabos.

-El Edil Guillermo Gasteasoro hace referencia al planteamiento realizado en la Media Hora Previa referente al asentamiento de la calle continuación Dante Irrazábal, atrás del Cuartel.

Es un asentamiento que se viene generando hace tiempo. Hay ciudadanos que viven en la vereda hace seis o siete años, pero se ha empezado a invadir la otra parte de la vereda y el predio privado. Hay alrededor de 35 familias. En el día de ayer recibieron la notificación de desalojo, el día 24 tienen que presentarse en Fiscalía.

El predio era de Arralde, lo compro Rodrigo Jiménez.

Algunas familias ya han recibido prestaciones del Estado por los diferentes Gobierno.

En la Media Hora Previa realizó un planteo con el suplente de Edil Artigas Reyna que va de la mano de la situación de muchos soldados subalternos del departamento, que también habitan en asentamientos, tienen problemas de alquiler.

Hace saber que el predio del frente tiene 38 hectáreas, pertenece al Ministerio de Defensa y no lo usa.

Manifiesta que el petitorio plantea contar con la voluntad del Ministro, y conseguir la donación de dos o tres hectáreas, sobre esa franja, para esas soluciones habitacionales para ese asentamiento y el personal subalterno.

Propone que como Comisión se tome el tema, realizar una visita y recibir a los vecinos.

-El Edil Sergio Soárez manifiesta que hace un tiempo hicieron un recorrido y realizaron el planteo, la contestación fue negativa referente a los terrenos del Ministerio de Defensa. Están construyendo dos viviendas para servicio y flota. Hace saber que sería importante realizar la gestión a través de la Junta Departamental.

Acota que el Ministerio de Vivienda lanzó planes para la Policía y el Ejército, proponiendo que se remita a la Ministra el planteamiento para que trabaje ese tema.



COMISION DE TIERRAS - ACTA N° 29 – 21.06.2022

-El Edil Guillermo Gasteasoro propone que se solicite una entrevista al Ministro de Defensa, Javier García y a la Ministra de Vivienda, Irene Moreira.

-Se resuelve: solicitar urgente una audiencia con el Ministro de Defensa, Javier García y la Ministra de Vivienda, Irene Moreira.

-Se vota: 7 en 7 – *Afirmativa – Unanimidad.*

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 114

La Comisión solicita autorización al Plenario, para entrevistarse con el Ministro de Defensa Javier García y la Ministra de Vivienda, Irene Moreira, además aconseja al Cuerpo solicitar información con respecto al plan que presentó el Gobierno sobre el tema realojos, “Plan Avanzar”.

-El Edil Juan Carlos Brandón propone que se reciba a los vecinos el día jueves, en una reunión extraordinaria.

-El Edil Guillermo Gasteasoro propone que previo a recibir a los vecinos se realice una visita al asentamiento.

-Se resuelve: realizar un Cuarto intermedio hasta el día jueves.

-Se vota: 7 en 7 – *Afirmativa – Unanimidad.*

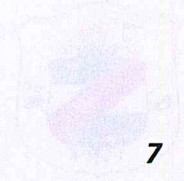
-El Edil Sergio Soárez hace referencia al plan que presentó el Gobierno sobre el tema realojos, “Plan Avanzar”.

Plantea la posibilidad de que la Comisión participe de todo el plan.

-El Edil Juan Carlos Brandón manifiesta que la Bancada del Partido Nacional del Congreso Nacional de Ediles recibieron a Florencia Arbeleche, Coordinadora del Plan Avanzar. Hizo saber de la participación de los Ediles en cada departamento. Plantea que se solicite el material para insumo de la Comisión.

-El Edil Guillermo Gasteasoro mociona que se invite al Director de Desarrollo Social a una reunión con la Comisión.

-Se vota: 7 en 7 – *Afirmativa – Unanimidad.*



COMISION DE TIERRAS - ACTA N° 29 - 21.06.2022

-Siendo la hora 19.30 se levanta la reunión.

MÓNICA VAZ MARTINS
Secretaria Ad hoc

JUAN CARLOS BRANDÓN
Presidente

Lilian Escobar – Erlinda Montero
Taquígrafas



República Oriental del Uruguay
JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS



CONSEJO DE TIPOGRAFIA - JUNTA N° 22 - 21.06.2003

Señor: El día 19.03 se levantó la reunión

[Handwritten signature]
CARLOS BRANDÓN
Presidente

[Handwritten signature]
MÓNICA VAS MARTÍN
Secretaria Adj. loc.

[Handwritten signature]
Eduardo Escobar - Intendente
Intendente